

Anuncio de la Secretaría de Hábitat sobre vivienda

# Inscripciones para subsidio

María Mercedes Maldonado Copello, titular de la entidad, hizo un llamado a la comunidad para que se acerque a los puntos de atención y lo soliciten.

María Mercedes Maldonado, secretaria del Hábitat.

WILLIAM DÍAZ TAFUR

williamdiaz@elperiodico.com.co

Fueron abiertas las inscripciones para el Subsidio Distrital de Vivienda en Especie, con el fin de garantizar el goce efectivo del derecho a la vivienda con estándares de calidad para los hogares de bajos recursos, en particular a los que son víctimas del conflicto interno armado, informó la Secretaría Distrital del Hábitat.

La apertura se hace necesaria debido a que durante 2013 la entidad gestionó y financió 9.540 viviendas de interés prioritario que se espera llegue a un número amplio de hogares que pretenden acceder al Subsidio Distrital de Vivienda en Especie bajo el esquema de postulación individual.

En este sentido, la Secretaría tiene inscritos a 224.409 hogares, pero la mayoría se encuentran inactivos y, pese a que se dispuso un plazo de un año para la actualización de datos, a la fecha solo 18.666 hogares han cumplido con este requisito.

**El llamado**

La secretaria del Hábitat, María Mercedes Maldonado Copello, hizo un llamado a los

hogares que cumplen con los requisitos, a acercarse a los puntos de atención de la entidad ubicados en los SuperCades de Kennedy, Puente Aranda, Bosa o Suba.

Así mismo, a los Cades Rafael Uribe, Usaquén, Ciudad Bolívar y Fontibón, o a la oficina principal servicio al ciudadano (carrera 13 No. 52-25) y adelantar el procedimiento de inscripción.

Además, los hogares deberán presentar los documentos de identificación de todos los integrantes que lo conforman y suministrar bajo la gravedad de juramento la información que sea requerida en el formulario respectivo y los documentos que acrediten que uno o más de sus integrantes del hogar presentan condiciones especiales, que permita la aplicación de criterios de priorización.

Según explica la funcionaria, una vez las familias queden inscritos, la Secretaría del Hábitat las califica y prioriza según las condiciones de vulnerabilidad, luego postula o vincula a un proyecto de vivienda de interés prioritario y posteriormente asigna los recursos del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie.

**En qué consiste el subsidio**

En la entidad explicaron que es un apor-

te en dinero o en especie que la Administración Distrital da para apoyar el desarrollo de proyectos y facilitar el acceso a una vivienda de interés prioritario, es decir aquella cuyo valor va hasta 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Además, el Subsidio Distrital de Vivienda en Especie pasó de la demanda a la oferta de vivienda de interés prioritario. Antes, las familias se les entregaban en sus manos una carta de asignación (conocida como carta - cheque) que no podía hacer efectiva por la escasa oferta de vivienda de interés prioritario.

Ahora, los hogares tendrán la posibilidad de escoger su vivienda entre algunos proyectos gestionados por la Secretaría del Hábitat, por las empresas o establecimientos públicos del sector Hábitat, directamente o de manera conjunta con el gobierno nacional.

Adicionalmente, esta ayuda está dividida en cinco modalidades. Hay para adquisición de una vivienda nueva, para vivienda usada, para construcción en sitio propio, para mejoramiento estructural y habitacional o para mejoramiento en redensificación, el cual permite la construcción de una nueva estructura en el mismo predio.

**Solicitud de Rojas**

María Fernanda Rojas Carrascal, cabildante de la Alianza Verde, propuso que se desmonten gradualmente los buses tradicionales porque en estos momentos existe paralelismo en vías, ya que circulan al mismo tiempo los buses del SITP y los convencionales.

**Se lamenta concejala**



La concejala **Diana Alejandra Rodríguez** lamenta que la localidad de Kennedy esté inmiscuida en toda serie de escándalos porque, por ejemplo, "hay un ex alcalde local y ex concejal, Andrés Camacho Casado, vinculado al denominado carrusel de la contratación".

**Vida saludable**

La Alcaldía Local de Antonio Nariño invirtió más de 50 millones de pesos en la implementación y adecuación del Parque Biosaludable del barrio La Valvanera, que será entregado hoy. El lugar quedó dotado por 10 equipamientos similares a los de un gimnasio profesional.

**Convocatoria del Concejo**

## Por la donación de órganos

El Concejo de Bogotá abrió la convocatoria "Orden Responsabilidad Social Dona Bogotá 2014", dirigida a las personas naturales y jurídicas en la capital del país y a los departamentos del área de influencia de la Coordinación Regional número uno de la Red de Donación y Trasplantes de órganos.

En el Cabildo se pretende reconocer y exaltar las labores relacionadas con la donación de órganos en la ciudad. Las inscripciones y entregas de trabajos que demuestren la realización de estas actividades podrán hacerse ante la Secretaria General de Concejo de Bogotá, ubicada en la calle 36 Número 28 - 41, barrio La Soledad, hasta el 11 de abril de 2014 a las 4:00 P.M.

Quienes se postulen, deberán cumplir con las características de la convocatoria, entregando un oficio en medio magnético y cinco copias adicionales, que soporten la ejecución de actividades que promuevan la donación de órganos.

Vencido el término de la recepción de trabajos la Secretaria General del Cabildo, se hará entrega de los trabajos al comité

evaluador conformado por el Secretario de Salud, el Coordinador Regional Número Uno de la Red de Donación y Trasplantes, los concejales Edwar Anibal Arias Rubio y Rafael Orlando Santiesteban, así como a la dirección del Instituto Nacional de Salud, para su correspondiente calificación y postulación.

**Contra la violencia**

Por otra parte, la concejala Lucía Bastidas declaró que el Concejo debe rechazar el atentado contra Aida Avella, puesto que "nuestra sociedad no puede permitir que los extremismos de las diferentes esquinas ideológicas, pretendan manchar de sangre el país, radicalizar a la opinión y echar al traste con la más sólida iniciativa de paz que nuestro país haya visto anteriormente".

Declaró que, ante todo, "presento la mayor solidaridad con Aida Avella, candidata presidencial por la Unión Patriótica y rechazo de frente el atentado de que fue víctima su comitiva en el día de ayer; Aida, mujer valiente que tuvo que perder sus raíces y

salir del país para conservar su vida, en el fatídico capítulo de muerte que en nuestro país acabó a sangre y fuego con el histórico movimiento de la Unión Patriótica, A Avella, mi solidaridad de mujer y de representante de las comunidades distritales".

A lo que agregó que es necesario que el Cabildo de Bogotá en pleno y al unísono emita un pronunciamiento público rechazando este ignominioso atentado. Pidiendo que toda la sociedad se junte para evitar que la historia se repita y se manche de sangre el presente debate electoral y el proceso de paz desarrollado en la Habana.

De igual manera, la cabildante agregó, "tengo que rechazar y condenar, haciendo un llamado a las autoridades, las acciones violentas contra la ciudadanía, y en especial al gremio de taxistas, que ha sido sujeto de los ataques criminales, que hace un mes le cobró la vida a un conductor y hace unos días en la madrugada cobró su más reciente víctima. Preguntamos a la máxima autoridad de Policía ¿Cómo están protegiendo a nuestros conductores de taxi?".



El concejal **Rafael Orlando Santiesteban** hace parte del comité evaluador.